Nro.: ..... /24

O F I C IO

OBERA, MNES DE JUNIO DE 2.024.

DIRECTOR GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES
S / D

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en los autos caratulados "Expte. 95570/2021- BODENSTEIN NELIDA y FRISKE MARIO S/ Divorcio", que se tramitan por ante el Juzgado de Familia Nro. Uno, Scria. dos a cargo de la. Dr. Correa Carolina Vanessa, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Juez de Familia N°1, sito en Salto Bielakowski y Salto Zinas de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a fin de que proceda a la debida toma de razón de la Sentencia de Divorcio vincular dictada en los autos de referencia el día 05 de Abril de 2022, respecto del matrimonio de los Sres. BODENSTEIN NELIDA y FRISKE MARIO, realizado en 25 de Mayo Misiones, el día 25 de febrero de 1983, inscripta en el acta de Matrimonio T°1, Acta N°8 , Año 1979 . El auto resolutivo que ordena el libramiento del presente y en su parte pertinente dice: ////Oberá, Misiones, 05 de Abril de 2022.- AUTOS Y VISTOS: El "Expte. Nº 95590/2021 - HUBNER LUIS OSCAR y FRISKE GRACIELA S/ Divorcio",, de los que, **RESULTAN:...** **CONSIDERANDO**... **RESUELVO**: RESUELVO: 1) Agrégusese escrito y téngase presente.- 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Mario Friske, DNI Nº 11.936.605 y Nelida Bodenstein, DNI Nº20.168.247, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón librese oficio al Director General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto de oficio con transcripción de la

parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, acompañando comprobante de pago de la tasa administrativa ante dicho registro para su remisión.- 5) Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente, librese testimonio. 6) Costas por el orden causado. 7) Regular los honorarios de la Dra. Rosa Gladis Fontana, Mat. Prof. Nº1176; CUIT 27-21000907-3, en la suma de Pesos Ciento Dieciseis Mil Ochocientos Veinte ($116.820), conforme los considerandos expuestos. 8) Cópiese, Regístrese y Notifíquese Fdo. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA JUEZ DE FAMILIA. ----------
Lo transcripto precedentemente es copia fiel del original Registrado en el Libro de sentencia N°1 BAJO EL N°38/2022.-FS 105/106 Secretara N°2, a cargo de la Dra. Correa Carolina Vanessa, Misiones, 6 de Abril de 2022. ----------

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CORREA Carolina Vanesa
Date: 2024.07.08 11:19:06 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 12

del mes de Junio de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 2237-J-24 de la Nº S/N de fecha 12 ABRIL

120238 F° 218

en EXPTE N° 95570/2021 BODENSTEIN Nelida

y FRISKE Mario s/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo, Libro n° 09 Folio 18 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa del Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO
L.Y.S.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Una

En 25 de Mayo Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 10,15 del día veinticinco de febrero mil novecientos ochenta y tres ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Mario FRISKE
Edad veintiseis años, estado soltero nacionalidad Argentino
Doc. Id. 11.936.605 profesión agricultor
lugar de nacimiento 25 de Mayo
domiciliado en 25 de Mayo
hijo de Edmunda FRISKE de nacionalidad Brasileña de profesión agricultor domiciliado en 25 de Mayo y de Tiva MÜLLER de nacionalidad Argentina domiciliado en 25 de Mayo

FRISKE Mario con BODENSTEIN Nélida

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Nélida BODENSTEIN
Edad catorce años, estado soltera nacionalidad Argentina Doc. Id. 20.168.247 profesión ama de casa
lugar de nacimiento 25 de Mayo
domiciliada en 25 de Mayo
hija de Hugo BODENSTEIN de nacionalidad Argentino de profesión agricultor domiciliada en 25 de Mayo y de Irma CALIX BRENER de nacionalidad Argentina domiciliada en 25 de Mayo

Nota de Referencia
PASA AL DORSO

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que;

Don Mario FRISKE
y Doña Nélida BODENSTEIN
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Luis Oscar HÜBNER D. I. 12.579.262
Edad veinticuatro años, estado casado profesión Agricultor
domiciliado en 25 de Mayo

Nombre y apellido Anibaldo IBRAIZ D. I. 11.117.797
Edad veintiocho años, estado casado profesión agricultor
domiciliado en 25 de Mayo

Presente el padre de la menor prestó consentimiento para la celebración del matrimonio

de su hija firmando esta acta en prueba de ello. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes, el padre de la menor y los testigos antes mencionados.

Mario Friske

Nelida Bodestein

[signature] Bodenstein

Kliebner Luis

Anibaldo Bratz

Cumpliose con el sellado de ley.-

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

LIDIA YOLANDA SOSA
Auxiliar a/cargo R. P. P.

-Viene de la Página adversa.

-Protocolizado: Libro Nº 9 — Folio Nº 18 — Año 2024.-

Corresponde al Expte. Nº 2237-J-2024 Oficio Nº .... de Fecha Junio de 2024

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 .... Secretaría Nº 2 ....

Con Asiento en OBERA ......, Provincia MISIONES, País ARGENTINA.

Autos Caratulados: Expte Nº 95570/2021 - "BODENSTEIN NELIDA Y FRISKE MARIO S/ DIVORCIO.-

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES. FRISKE MARIO - DNI Nº 11.936.605 BODENSTEIN NELIDA - DNI Nº 20.168.217.

Fecha de Fallo: 05 de ABRIL de 2022.-

Fdo: DR. MOREIRA JOSE GABRIEL Juez Fdo: CORREA CAROLINA VANESA Secretario

Posadas, Mnes, 16 de Julio de 2024.-

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 29 de Julio del 2024.-

REFERENCIA: "Expte. N° 95570/2021- BODENSTEIN NELIDA Y FRISKE MARIO S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 29.07.2024 12:00:10